





ULTIMA EDICION.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Revolución en Venezuela.

Telegrafos de New-York que en las últimas de Valencia (Venezuela), se ha librado una batalla. Los rebeldes han derrotado a las tropas del gobierno y tomado a Maturín.

El ex presidente Rojas ha declarado en Curazao que simpatiza con la revolución.

Las relaciones comerciales entre Inglaterra y España.

En la Cámara de Diputados se ha dirigido una pregunta al gobierno acerca del estado de las relaciones comerciales entre Inglaterra y España.

Mr. Lowther, secretario parlamentario del Foreign-Office, contestó diciendo que habiendo espirado el término del tratado con España, desde el 1.º de julio cuando se adoptaron sus productos bajo la base de las tarifas mínimas hasta llegar a un nuevo tratado, siendo esto desventajoso para Inglaterra.

Ha añadido Mr. Lowther que las dificultades para la renovación de las relaciones comerciales han sido creadas por España.

También se ha dirigido otra pregunta al gobierno acerca de las crueldades que, según se dice, cometieron en Uganda los capitanes Lugard y Williams.

Mr. Lowther manifestó que no podía contestar hasta tener informes exactos.

El Consejo de premios de Londres ha decidido enviar una comisión que hable con Gladstone acerca del problema de las ocho horas de trabajo.

Evolution sensacional de Crispi.

La Paix publica un despacho de Roma anunciando que Crispi prepara una evolución sensacional.

Si se disuelven las Cámaras, se presentará a sus electores declarando que no se interesa por el sostenimiento de la triple alianza.

Crispi espera formar un gran partido y alcanzar muy pronto el poder.

Sobre la pista.

La prefectura de policía creyó y sobre la pista del autor de la explosión del restaurante Very, suponiendo que sea el cómplice el anarquista Drouet, preso recientemente como uno de los autores del robo de dinamita de Soisy.

Creo que Drouet conocía el sitio en que Ravachol había ocultado los cartuchos sobrantes de este robo, y que se los entregó al autor de la explosión, conociendo el objeto a que se destinaban.

Drouet, que es un energético y decidido admirador de Ravachol, se niega a explicar el empleo de su tiempo en la noche de los robos de la mina son asfixiantes.

Todavía se ignora la causa del siniestro, pero la opinión general es que ha sido motivado por la imprudencia de algún obrero.

El número total de víctimas no se conoce aun de una manera exacta.

Exposición.

Barcelona 3, 1.ª. La sociedad Fomento del Trabajo Nacional ha acordado dirigir al gobierno una exposición pidiendo sostenza España los derechos de la segunda tarifa en el caso de que Francia no haya concesiones en su tarifa mínima.

Se hacen además consideraciones sobre el *modus vivendi*, el cual dicen perjudica a las industrias catalanas.

Signen en el mismo estado la huelga de los obreros del Ferrocarril de San Andrés del Palomar.

Proyectan enviar una comisión para conferenciar con la compañía.

La carabela «Santa María».

Cádiz 3, 9. m. El 26 de junio se botará al agua en el arsenal de la Carraca, la carabela Santa María.

Un criminal.

Lerida 3, 12.40. m. Ha sido trasladado de Cervera a ésta, el procesado Alsina (a) Palabra, autor del asesinato de Anglesola.

La Audiencia se ocupa activamente de este sumario.

Reinas en ésta fuerzas calores.

Avoyto. Descubrimiento arqueológico.

Murcia 3, 8.50 m. La comisión provincial de monumentos ha comisionado al ilustrado arqueólogo D. Javier Fuentes para que informe acerca de las obras romanas que se están descubriendo en la Alberca, a una legua escasa de esta capital.

El Sr. Fuentes, que las ha visitado, concede a éstas gran importancia. Ha encontrado una cámara fúnebre de mármoles, con otros sitios se descubren preciosos mosaicos.

Descubrimiento de dinamita robada.

San Sebastián 3, 10.45 m. La Guardia civil del puesto de San Sebastián ha descubierto un robo de dinamita llevado a efecto hace días en unas cajas que venían facturadas desde Galdacoz, con destino a los trabajos en el túnel de Zapatería, del ferrocarril costero.

Los capataces notaron que faltaban siete cartuchos. La Guardia civil los encontró con alguna cantidad más en una barraca próxima al gasómetro, frente a la fuente de la Salud.

El juzgado entiende en el asunto.

El arzobispo y los obreros.

Valladolid 3, 3. t. El señor arzobispo ha teleografiado al gobierno y a la compañía de los ferrocarriles del Norte, interesándose por los obreros declarados en huelga.

Estos habían celebrado anteriormente una conferencia con el referido señor arzobispo, quien les aconsejó la mayor cordura, no dando motivos para ser reprendidos por las autoridades.

El arzobispo visitó luego al gobernador civil.

Temperatura.—La naranja, Valencia 3, 9.45 m. Continúa acentuándose el calor.

Todos los establecimientos de baños de esta provincia se encuentran muy concurridos.

En los pueblos de la Ribera del Ebro notase gran paralización en el negocio de confesión por, comisiones, de la naranja.

Actualmente se paga a 4 rs. arroba.

Huelga de obreros.—Los presos amotinados.

Valencia 3, 4. t. Se han declarado en huelga los obreros de los talleres del ferrocarril del Norte, porque se les ayuda una quincenta venid.

Se teme que se adhieran a la huelga los maquinistas, a quienes también se les debe dinero.

Se han amotinado los presos de la cárcel de San Agustín.

Las autoridades se dirigen a esa cárcel.

Ferrando. DE LA AGENCIA FABRA.

Londres 3. Cámara de los Comunes.—Final de la sesión de anoche.

Continuando el subsecretario Sr. Low-

SENADO

Sesión del 5 de junio.

Se abre a las tres y cuarto y se entra desde luego en la orden del día.

Se aprueban, sin debate, los proyectos de ley sobre créditos extraordinarios concedidos durante el último período de suspensión de las sesiones y varias transferencias de crédito entre capítulos del presupuesto de la Guerra; el relativo a la carretera de Astorga a Pandorero y el de comisión mixta acerca del ferrocarril de Madrid a Puente de Aznar.

Se vota definitivamente varios proyectos de carreteras y el que establece un derecho transitorio sobre la exportación del capullo de seda.

Interpelación sobre el *modus vivendi*.

El señor marqués de VILLAMEJOR rectifica.

Exita al gobierno para que declare la importancia que da a la cuestión de la escala alcohólica.

El señor ministro de ESTADO contesta que nada nuevo puede añadir a lo ya manifestado en el curso del debate, y niega que haya entablado negociación alguna secreta, habiendo solamente en el asunto de nuestras relaciones comerciales con Francia lo que ya es del dominio público.

El Sr. BAYO habla para alusiones, y declara que la agricultura jamás ha combatido los decretos de diciembre sobre aumento de derechos a los cereales y ganados; elogia la proposición de los señores Moreno y Villaverde; enumera los trabajos de la Liga Agraria en sentido proteccionista, y dice que no solamente los vinos españoles han menester protección.

El Sr. NICOLAU habla para alusiones. Hace notar que nada ha dicho respecto al *modus vivendi* ni el Fomento de la producción nacional, ni el Instituto Agrícola de San Isidro, ni la Cámara de Comercio, ni la Sociedad Económica.

El Sr. GONZALEZ: ¿Qué dice a. S. ese silencio?

El Sr. NICOLAU: Creo que se medita serenamente recordando los daños sufridos en los últimos años por la agricultura y la industria, comparados con los beneficios incalculables que se abren paso para Cataluña.

Anque el *modus vivendi* carece de la importancia que le ha dado el Sr. González, no deja de tenerla por los beneficios que proporciona a mucha parte de la producción española.

Barcelona espera que el gobierno, obrando como hasta ahora, le garantice sus derechos e intereses.

Al abandonar el poder los conservadores en 1838, aumentaban los peligros para los intereses de Cataluña.

¿Cómo puede olvidar esta región los beneficios que debe al partido conservador?

Si hoy está a la expectativa es porque se trata de un asunto de gran trascendencia que no debe prestarse a apresuramientos.

Cataluña agradecerá al Sr. Cánovas y a cuantos le ayudan cuanto hagan en pro de los intereses del país.

Dentro de nuestra actitud serena lo esperamos todo del gobierno. Cataluña sabe que la protección al trabajo nacional es lema patriótico de los conservadores.

Nobelia se aliga.

Cataluña espera tranquila el éxito de las gestiones del gobierno.

El patriotismo y la prudencia aconsejan que no se exajeran las pretensiones al negociar los tratados.

No ejerzamos presiones, no formulemos amenazas. Evitar peligros es asegurar el resultado.

El Sr. BAYO declara conforme con las manifestaciones del Sr. Nicolau.

Recordará que a la ruptura de relaciones comerciales con Francia siguió el alza de los cambios y la baja de los valores públicos.

Recordará que entonces se impuso el gobierno, por patriotismo, una actitud de firmeza imperdurable.

Afirma que gracias a esta actitud pudo llegarse al *modus vivendi*.

Algún perjuicio —exclama— sufrirán ciertas industrias, pero la mayoría resultarán beneficiadas.

El gobierno merece respeto y confianza y yo espero que obtendrá concesiones. A la vez que los intereses de la industria, debe tenerse en cuenta los de la agricultura.

Los intereses del país se cifra en la armonía de dichos intereses.

Hay son imposibles los exclusivismos. El movimiento proteccionista se va generalizando en el mundo. Este triunfo de mis ideales me rejuvenece.

El gobierno ha tenido motivos suficientes para concertar el *modus vivendi*.

Debemos animarle para que pida con entera la escala que le pide.

En el caso de no conseguirlo, tiene España medios de sostenerse, rebajando el derecho de consumo de los vinos.

El Sr. MALQUER (D. Eduardo) protesta contra la afirmación de que Cataluña lo espera todo de los conservadores.

«¡Pobre Cataluña! —exclama— si dependiese solo de un partido!

El Sr. MALQUER (D. Eduardo) depende de la justicia de sus pretensiones.

El *modus vivendi* se prescinde de los beneficios que tenía la agricultura.

El señor duque de TETUAN: ¿Cuáles?

El Sr. MALQUER (D. Eduardo): El vino pagaba dos francos y ahora paga siete.

El gobierno debe renunciar a las autorizaciones para saber a dónde vamos.

Un señor senador ha recibido un telegrama anunciando que el Fomento de la Producción Nacional ha tomado un acuerdo contra el *modus vivendi*.

El Sr. NICOLAU excita al partido liberal a que siga la conducta del gobierno conservador en la cuestión económica y arancelaria.

Dios que todo lo espera Cataluña del lema del partido conservador: protección al trabajo nacional.

Niega que haya telegrama alguno exponiendo la opinión de las corporaciones de Barcelona.

El Sr. MALQUER (D. Eduardo) lee un telegrama de Barcelona firmado por Venancio González recibirá mañana una exposición del Fomento de la Producción contra el *modus vivendi*.

El Sr. NICOLAU: ¿Quién es Valentí?

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) dice que el silencio de las corporaciones de Barcelona se explica por no dar un disgusto al Sr. Nicolau.

Muestra el deseo de que no se hable de liras de Extremadura, ni de trigos de Castilla, sino de agricultura española.

Afirma que su partido tiene verdadera altura de miras en las cuestiones económicas, teniendo presentes los intereses de todas las provincias españolas, y no de una sola.

Termina el debate recibiendo un aplauso de los señores Sres. Nicolau y Paz y disertando con encomio de la base 3.ª.

El Sr. NICOLAU rectifica de nuevo, recordando sus campañas proteccionistas, y singularmente en favor de los trigos de Castilla.

ORDEN DEL DIA

Fomento.

El Sr. CASTELLANO, da la comisión, entesa al Sr. Rodríguez (D. Calisto), sosteniendo la verdad de las economías realizadas por la comisión.

Rectifica el Sr. Rodríguez, y sin más discusión se aprueban los capítulos 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª.

El Sr. NETO combatía el capítulo 1.ª, y se refiere a gastos de personal de instrucción pública.

El señor ministro de FOMENTO le contesta con breves palabras, declarándose conforme con algunas de las ideas expuestas por el Sr. Nieto.

Los presupuestos.

Fomento.

El Sr. CASTELLANO, da la comisión, entesa al Sr. Rodríguez (D. Calisto), sosteniendo la verdad de las economías realizadas por la comisión.

Rectifica el Sr. Rodríguez, y sin más discusión se aprueban los capítulos 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª.

El Sr. NETO combatía el capítulo 1.ª, y se refiere a gastos de personal de instrucción pública.

El señor ministro de FOMENTO le contesta con breves palabras, declarándose conforme con algunas de las ideas expuestas por el Sr. Nieto.

La mujer del saco.

Nada de interés podemos decir hoy después de cuanto anteriormente hemos referido en ocasión de la declaración espontánea hecha por Julián Pineda, base sobre la que descansan, aparte de otros indicios, la creencia de que éste, su esposa y el amigo de ambos Julián Morrell (a) Carabanchel, hayan sido los autores del tristemente célebre crimen.

tura no había recordado mendigando la cantidad que, sin duda, la madre había secalado.

—Por el procedimiento tan acreditado como lucrativo del «Cento del portagés», le fueron estafados anoche por dos individuos a un joven estudiante, procedente de Zamora, tres duros, una capa nueva y un reloj.

—Además le hicieron que estuviera siete cuartos de hora en la plaza Mayor esperando la vuelta de los *castrujeros*.

—Modesto Madrid y Vicalvaro, curial, pasó ayer el día de merienda con dos buenas mozas en un ventorro de la carretera de Aragón, cuando más animada estaba la comilona, e ir pronto salió del ventorro y a poco se oyó un disparo de arma de fuego.

A la detonación acudieron los dueños del ventorro y las mozas, encontrando a Modesto herido gravemente en el vientro.

Según declaración del mismo en la casa de socorro, se ignora quien pudo inferirle la herida.

Fué trasladado al hospital de la Princesa.

Según telegrama de San Pedro de Palma de Mallorca, organizado por una comisión de catalanes y mallorquinos el lunes próximo se celebrará en dicha población un gran festival, en el que tomarán parte 770 coristas y 280 músicos, y será dirigido por el maestro Goula.

Las autoridades y todas las clases sociales hacen grandes esfuerzos porque dicha fiesta sea notabilísima.

Dice un periódico de Alcoy, que en la cárcel de Monovar ha ocurrido una nueva intención de fuga, para la cual ya habían practicado los presos un boquete en el sitio escusado.

Ha salido para los establecimientos balnearios de Alhama de Aragón, su conocido médico director el Sr. D. Marcial Taboada.

Las religiosas Terciarias dominicas acaban de establecer en su convento, paseo de la Castellana, 31, una escuela gratuita, para niñas pobres y criadas de servicio, especialmente en los domingos.

La junta de feligreses de la nueva parroquia del Carmen, ha acordado gestionar en el Ayuntamiento la inmediata expropiación de los terrenos que son propiedad de la iglesia de dicho nombre, en el ensanche de la calle de Tetuan, y que el producto se aplique, desde luego, a las obras que se considera de absoluta necesidad hacer en ella para su conservación.

También se acordó tratar con la Dirección de Propiedades y Derechos del Estado, la cesión de una cinta de terreno confinante con la iglesia, para dar por esa parte bajada a las aguas pluviales.

Se crea que en todo el mes de junio quedarán abiertas las escuelas laterales del templo parroquial de Santa Cruz, y terminada la obra de cantería en la planta baja. Está ya colocada la balaustrada de piedra en la escalera que da acceso a la iglesia por la calle del Salvador, y se está construyendo el andamiaje general, tanto del interior del edificio como de la torre.

Yo, que no profeso ni he profesado nunca, a pesar de la admiración y de los entusiasmos que me producen muchas cosas de los tiempos pasados, aquella opinión de que de lo que *cualquier tiempo pasado fue mejor*, cuando oía a S. S. la opinión que tiene de la enseñanza oficial, recordé con envidia, como los recuerdos muchas veces, los tiempos felices de la Universidad española del siglo XVI.

Creo S. S. entre Universidades como la de Salamanca, que resistió sin interrupción y otra pragmatiza del rey Felipe II, que a Zaragoza, que mantuvo un largo litigio con una poderosa sociedad religiosa hasta la época de su expulsión; como la de Valencia, que se negó a aceptar de los colegios privados otras enseñanzas que la de *Nonforite*, Mosen Rodríguez Villena, *Corpus Christi*, y otras que no recuerdo; entre la enseñanza de aquellas Universidades y una Universidad como la que entiendo S. S., francamente considero preferibles las instituciones docentes del siglo XVI.

En otros países donde el Estado cumple sus fines de mejor manera que el Estado español, todas estas cosas no es necesario que digan los gobiernos que están a cargo de la iniciativa individual, tan a cargo de ellas. Pero en un país como el nuestro, señor ministro de Fomento, don de se ha quedado la Universidad sin medios, sin medios la beneficencia, los hospitales, los municipios, y sin embargo, no se da a la sociedad española los que necesita para que en ella se desenvuelvan aquellas condiciones que han favorecido nuestro desarrollo intelectual, el aumento de nuestras energías, no es un sarcasmo hablar aquí de que todas estas cosas deben correr a cargo de la iniciativa individual? No es esto, más que sarcasmo, una verdadera crueldad?

Y no quiero decir lo que pensará la iniciativa individual, a quien tanto se exige por los gobiernos, cuando recuerda que esos gobiernos son tantas cosas la economía, en cambio prestan siempre espíritu protección a los intereses de las grandes empresas.

Haga S. S. una reforma en la cual la segunda enseñanza esté acomodada a los tiempos que corren, y no la extienda más allá de lo que significa el coste del personal y del material. Si se creyera que era momento oportuno el actual, y S. S. me lo demandara, yo desearía a indicar cómo se había de hacer la reforma. La segunda enseñanza, tal como está organizada, ni es sistema ni es nada, porque ni sirve de preparación para las carreras literarias, ni sirve de preparación para las carreras especiales. Sólo sirve para engendrar un hábito, y más que un hábito, una rutina perjudicial al cerebro de los jóvenes.

En vez de la enseñanza de las escuelas normales, que no produce ni puede producir buenos maestros, en vez de la enseñanza de los Institutos, que tampoco es enseñanza de ningún género, créense tres grados de enseñanza: uno que enseñara la pedagogía, otro que se dedicara a enseñar las matemáticas, como base para carreras de ingenieros, y otro que enseñara de deducirse a un oficio, y otro de humanidades, porque esas las necesitan los matemáticos, los naturalistas, los filósofos y todos, absolutamente todos, en general. Una de las causas del atraso intelectual de nuestro país, una de las causas de nuestra decadencia literaria y científica, es la ausencia de la enseñanza de humanidades.

Por lo demás, yo no tenía en el día de hoy el propósito de escatimar a S. S. los elogios que merezca por su gestión; lo que yo lamentaba era no conocer su criterio en todas las cuestiones del ministerio de Fomento, para elogiarle, si elogiaba merecía, y para censurarle, si merecía censura.

Yo no quiero molestar más la atención de la Cámara. Croa S. S. que por medio de simples decretos, un ministro que vaya al ministerio de Fomento suficientemente preparado, un ministro que no se improvise en la *Gaceta*, que vaya allí por orden de meditaciones y meditaciones, que se medite, porque lleva la preparación suficiente, puede hacer en muy poco tiempo todo lo que sea preciso respecto de la instrucción pública y de la agricultura; y no digo respecto de las obras públicas, porque en éstas hay intereses que no consisten en reformas que no estén sobradamente meditados, y mucho más si son de carácter privado, demandan concertos previos entre la administración y los particulares.

Rectifican los Sres. Vincenti y Alvarez Capra, dándose por terminada la totalidad.

Se procede a la discusión por capítulos, y se vota el capítulo 1.º (D. Calisto), consumase el primer turno en contra de la totalidad del primero.

A. Porras, dentista, especialista en dentaduras postizas. Aronal, 22 duplicado.

CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL

continuación publicamos una de las diferentes proposiciones que habrán de discutirse en la junta general extraordinaria que celebrará el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial mañana sábado, a las nueve y media de la noche:

«Los socios que suscriben suplican a la junta general se sirva acordar:

1.ª Una amplia autorización a la Directiva para que, en unión de los representantes de los gremios de Madrid, proteste y haga cuantas gestiones fueren precisas hasta lograr que no sea ley la proyectada sobre creación de las patentes por la venta de alcoholes, pendiente de aprobación en los Cuerpos Colegiales.

2.ª Autorizar igualmente a fin de que pueda nombrar una comisión para que, previo el necesario estudio de los presupuestos municipales, entable los recursos que crea convenientes con objeto de evitar los vejámenes a que se intenta someter a las clases que este Círculo representa en Madrid.»

También se tratará en la referida junta de la ley del timbre y del *modus vivendi* concertado con la república vecina.

Como los asuntos que han de ser objeto de discusión revisten todos ellos importancia suma para las clases mercantiles e industriales, seguramente las resoluciones que se adopten habrán de ser de trascendental importancia.

Los capitanes de fragatas señores Comas y Lazaga han sido significados para la cruz de Carlos III.

Para mañana a las diez está citada en el Ayuntamiento la Junta de Asociados para la aprobación de varios acuerdos municipales.

Para atender al restablecimiento de su salud, ha rescindido su contrato con la empresa del Tivoli la aplaudida primera tiple doña María Montes.

Según dice un periódico de Sevilla, hay el propósito de establecer en aquella ciudad un frontón análogo a los que existen en Madrid.

CONGRESO

(FINAL DE LA SESION DE AYER)

El Sr. CUARTERO: Si yo no estuviera desearo de mantener el tono de seriedad que ha dado el señor ministro de Fomento a este debate, se me impondría, como obligado exordio para esta rectificación, aquel célebre final de los sermones: *ya me lo explico todo*. Porque desde el momento en que S. S. manifiesta que ha tenido que dar grandes pasos y luchar con los intereses de la patria dentro del Consejo de ministros, me figuro que los intereses de la patria andaban malparados en manos de sus demás compañeros de gabinete.

Yo, que no profeso ni he profesado nunca, a pesar de la admiración y de los entusiasmos que me producen muchas cosas de los tiempos pasados, aquella opinión de que de lo que *cualquier tiempo pasado fue mejor*, cuando oía a S. S. la opinión que tiene de la enseñanza oficial, recordé con envidia, como los recuerdos muchas veces, los tiempos felices de la Universidad española del siglo XVI.

Creo S. S. entre Universidades como la de Salamanca, que resistió sin interrupción y otra pragmatiza del rey Felipe II, que a Zaragoza, que mantuvo un largo litigio con una poderosa sociedad religiosa hasta la época de su expulsión; como la de Valencia, que se negó a aceptar de los colegios privados otras enseñanzas que la de *Nonforite*, Mosen Rodríguez Villena, *Corpus Christi*, y otras que no recuerdo; entre la enseñanza de aquellas Universidades y una Universidad como la que entiendo S. S., francamente considero preferibles las instituciones docentes del siglo XVI.

En otros países donde el Estado cumple sus fines de mejor manera que el Estado español, todas estas cosas no es necesario que digan los gobiernos que están a cargo de la iniciativa individual, tan a cargo de ellas. Pero en un país como el nuestro, señor ministro de Fomento, don de se ha quedado la Universidad sin medios, sin medios la beneficencia, los hospitales, los municipios, y sin embargo, no se da a la sociedad española los que necesita para que en ella se desenvuelvan aquellas condiciones que han favorecido nuestro desarrollo intelectual, el aumento de nuestras energías, no es un sarcasmo hablar aquí de que todas estas cosas deben correr a cargo de la iniciativa individual? No es esto, más que sarcasmo, una verdadera crueldad?

Y no quiero decir lo que pensará la iniciativa individual, a quien tanto se exige por los gobiernos, cuando recuerda que esos gobiernos son tantas cosas la economía, en cambio prestan siempre espíritu protección a los intereses de las grandes empresas.

Haga S. S. una reforma en la cual la segunda enseñanza esté acomodada a los tiempos que corren, y no la extienda más allá de lo que significa el coste del personal y del material. Si se creyera que era momento oportuno el actual, y S. S. me lo demandara, yo desearía a indicar cómo se había de hacer la reforma. La segunda enseñanza, tal como está organizada, ni es sistema ni es nada, porque ni sirve de preparación para las carreras literarias, ni sirve de preparación para las carreras especiales. Sólo sirve para engendrar un hábito, y más que un hábito, una rutina perjudicial al cerebro de los jóvenes.

En vez de la enseñanza de las escuelas normales, que no produce ni puede producir buenos maestros, en vez de la enseñanza de los Institutos, que tampoco es enseñanza de ningún género, créense tres grados de enseñanza: uno que enseñara la pedagogía, otro que se dedicara a enseñar las matemáticas, como base para carreras de ingenieros, y otro que enseñara de deducirse a un oficio, y otro de humanidades, porque esas las necesitan los matemáticos, los naturalistas, los filósofos y todos, absolutamente todos, en general. Una de las causas del atraso intelectual de nuestro país, una de las causas de nuestra decadencia literaria y científica, es la ausencia de la enseñanza de humanidades.

Por lo demás, yo no tenía en el día de hoy el propósito de escatimar a S. S. los elogios que merezca por su gestión; lo que yo lamentaba era no conocer su criterio en todas las cuestiones del ministerio de Fomento, para elogiarle, si elogiaba merecía, y para censurarle, si merecía censura.

Yo no quiero molestar más la atención de la Cámara. Croa S. S. que por medio de simples decretos, un ministro que vaya al ministerio de Fomento suficientemente preparado, un ministro que no se improvise en la *Gaceta*, que vaya allí por orden de meditaciones y meditaciones, que se medite, porque lleva la preparación suficiente, puede hacer en muy poco tiempo todo lo que sea preciso respecto de la instrucción pública y de la agricultura; y no digo respecto de las obras públicas, porque en éstas hay intereses que no consisten en reformas que no estén sobradamente meditados, y mucho más si son de carácter privado, demandan concertos previos entre la administración y los particulares.

Rectifican los Sres. Vincenti y Alvarez Capra, dándose por terminada la totalidad.

Se procede a la discusión por capítulos, y se vota el capítulo 1.º (D. Calisto), consumase el primer turno en contra de la totalidad del primero.

A. Porras, dentista, especialista en dentaduras postizas. Aronal, 22 duplicado.

EXTRANJEROS

Revolución en Venezuela.

Telegrafos de New-York que en las últimas de Valencia (Venezuela), se ha librado una batalla. Los rebeldes han derrotado a las tropas del gobierno y tomado a Maturín.

El ex presidente Rojas ha declarado en Curazao que simpatiza con la revolución.

El senador Sr. Maluquer (D. Eduardo), ha presentado en la alta Cámara una importante proposición de ley de reforma de la de enjuiciamiento civil...

El Sr. Montejó Robledo ha formulado voto particular al dictamen de la mayoría de la comisión del Senado que entiendo de un ferrocarril de servicio general...

Se encuentra en Sevilla la señora marquesa de Squilache, que pasará en dicha población algunos días, antes de regresar a Madrid.

Han obtenido nota de sobresalientes en los exámenes del presente curso: ITALIANO Primer año.—Señorita doña Matilde Moreno e Higuera.

Segundo.—Doña Claudia Mariscal y Sapeña, y Carmen y Elvira Vallés y López. Tercero.—Doña Encarnación Cárcamo y Bravo.

PRIMER AÑO.—Señoritas doña Carmen y doña Elvira Vallés y López. Segundo.—Doña Antonina Alonso y Alvarez y Claudia Mariscal y López.

Tercero.—Doña María Vazquez y Galletti y D. José Soler del Moral. DECLAMACIÓN CLASE DE LA SEÑORA LOMBIA

Primer año.—Señoritas doña Inés Caballero, Teresa Ibañez, Mercedes Sampedro y Concepción Ruiz. Tercero.—Doña Antonina Alonso.

CLASE DEL SEÑOR MELA Cuarto año.—Sobresalientes, y concurrirán a premio, D. Guillermo F. de Arcilla y D. José Monreal.

CLASE DE LA SEÑORA LAMADRID Cuarto año.—Doña Aurelia Camarero. Quinto.—Doña Emilia Delgado.

Sexto.—Doña Antonina Alonso, y concurrirá, doña Matilde Moreno. Quinto y sexto.—Concurrirá doña Pilar Cárcamo.

Sexto.—Concurrirá: Doña María Bajierra y doña Carmen García.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 3. Table with columns for Fondos públicos, Deuda perpetua, and various financial instruments.

IMPRESIONES BURSÁTILES. Muy movido el mercado y sin tendencia fija, como ayer indicábamos. El fin de mes abrió su cambio a 71.35...

A LAS TRES Y MEDIA. Acciones del Banco, 391.00. Amortizable, 80.30. Exterior, 74.50. Interior, 71.30.

EN EL CORRO. A las cinco y media de la tarde. Fin de mes, 71.30, dinero.

TELEGRAMAS PROPPER. Paris 3, 3.15 t. Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 66.31.

TELEGRAMA DE BARCELONA. Barcelona 3, 4 t. Interior, 4 por 100, 71.40.—Exterior, 4

BANCO DE ESPAÑA. NOTA de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.—Sorteo 2.º.

Serie A. Table with columns for Numeración de los títulos, Numeración de los títulos que deben ser amortizados, and values.

Serie B. Table with columns for Numeración de los títulos, Numeración de los títulos que deben ser amortizados, and values.

Serie C. Table with columns for Numeración de los títulos, Numeración de los títulos que deben ser amortizados, and values.

Serie D. Table with columns for Numeración de los títulos, Numeración de los títulos que deben ser amortizados, and values.

Serie E. Table with columns for Numeración de los títulos, Numeración de los títulos que deben ser amortizados, and values.

Serie C. Table with columns for Numeración de los títulos, Numeración de los títulos que deben ser amortizados, and values.

Serie D. Table with columns for Numeración de los títulos, Numeración de los títulos que deben ser amortizados, and values.

Serie E. Table with columns for Numeración de los títulos, Numeración de los títulos que deben ser amortizados, and values.

Serie F. Table with columns for Numeración de los títulos, Numeración de los títulos que deben ser amortizados, and values.

Serie G. Table with columns for Numeración de los títulos, Numeración de los títulos que deben ser amortizados, and values.

Serie H. Table with columns for Numeración de los títulos, Numeración de los títulos que deben ser amortizados, and values.

NOTA SATIRICA DEL DIA. Con invencible horror las sepulturas, a mi sólo me inspiran las risas que destilan amarguras!

LA NOTICIA DEL DIA. La Cibeles, enterada de las dudas que existían en el Ayuntamiento respecto a si había de ser trasladada a tal o cual lugar...

AVISOS UTILES. Contra la tos ferina empléase con gran resultado el Jarabe Antiferico de Sánchez Oceña, Atocha, 33, farmacia.

JEROGLIFICO. Solución al anterior: ESPÍA. ESPECTACULOS PARA EL DIA 4. PRINCIPE ALFONSO.—El alcalde de Strassburg...

SECCION AMENA. JOYAS CLASICAS. DOLORA (INÉDITA). HASTA LAS TUMBAS ENGAÑAN. Dos soldados se hallaron en el último trance de una guerra...

SOLUCION AL ANTERIOR: EL domingo es el día destinado por Dios para descansar.

CHARADA. Mi prima preposición. Tres-dos-cuatro, ya indignada, con los que estiman en nada lo que es del genio creación...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 4. PRINCIPE ALFONSO.—El alcalde de Strassburg.—Segundo acto de la misma.—El chateau blanco, con la banda de cornetas...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 4. PRINCIPE ALFONSO.—El alcalde de Strassburg.—Segundo acto de la misma.—El chateau blanco, con la banda de cornetas...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 4. PRINCIPE ALFONSO.—El alcalde de Strassburg.—Segundo acto de la misma.—El chateau blanco, con la banda de cornetas...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 4. PRINCIPE ALFONSO.—El alcalde de Strassburg.—Segundo acto de la misma.—El chateau blanco, con la banda de cornetas...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 4. PRINCIPE ALFONSO.—El alcalde de Strassburg.—Segundo acto de la misma.—El chateau blanco, con la banda de cornetas...

MURIÓ MIENTRAS ORABA. Otro hombre fué hallado de rodillas oculta la cara en sus manos, como si hubiera muerto en oración. He recordado este suelto patético de la relación del desastre que tuvo lugar en las minas de hulla de St. Etienne, en Francia, en diciembre, 1891.

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JUSTO FERNÁNDEZ REY falleció el día 4 de junio de 1888. R. I. P. Todas las misas que se celebran el sábado 4 del actual en la iglesia del Buen Suceso, en la del convento de las Descalzas Reales...

MADAME NOTTIN, DE PARIS. Continúa la confección de sombreros, vestidos y abrigos, además realiza con gran economía los modelos de la estación y para baños de mar. 29, CARRERA SAN JERONIMO.—MADRID

Las VERDADERAS AGUAS de VICHY. Medicinas manantiales del Estado francés. ADMINISTRACIÓN: S. Bouffé Monmarte, Paris

A VESTIRSE BIEN Y BARATO. GRAN SAZERIE DE ESCUDERO Y NAVARRETE. 15, Plaza del ANGEL, 15. (frente a Ezpuz y Hima).

D. JUAN MORENO ROCAFULL. INSPECTOR GENERAL DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS; PRESIDENTE DE SECCIÓN DE LA JUNTA CONSULTIVA DEL MISMO; CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC., ETC. FALLECIÓ EL DIA 28 DE MAYO DE 1892. R. I. P.

EL SEÑOR DON JUSTO FERNÁNDEZ REY falleció el día 4 de junio de 1888. R. I. P. Todas las misas que se celebran el sábado 4 del actual en la iglesia del Buen Suceso, en la del convento de las Descalzas Reales...

NUEVAS COMBINACIONES ESPECIALES. ANUNCIANTES ESPAÑOLES, demostrando, una vez más, que NADIE MEJOR puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios.

BAÑOS Y AGUAS MINERALES DE HERVIDEROS DE PUENSANTA. PROVINCIA DE CIUDAD REAL. Temporada oficial, 1.º junio a 1.º setiembre.

A LOS MEDICOS. Por no poderlo atender debidamente, en uno de los mejores establecimientos médicos de Madrid se admitirá un socio. Indispensable regular capital. Informaría Morera, 5, 3.º centro. De doce a dos.

D. PEDRO BEAUMONT Y CALATA BORBON Y MIRAS PERALTA general de división de los ejércitos nacionales, caballero de las grandes cruces de San Hermenegildo, roja y blanca del Mérito Militar, tres veces de la de San Fernando de 1.ª clase y de otras varias por acciones de guerra, etc., etc., etc.

XI ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª TOMASA ALVAREZ Y MARTINEZ falleció el día 3 de junio de 1881. R. I. P. D. Marcelino Muñoz, viudo; su hijo, su hermana, hermanos políticos, su tío D. Prudencio se sirvan encomendarla a Dios.

BREAACK. Se vende uno muy bueno, capaz para diez personas. Razon, Orfila, 7, portería.

MAGNIFICA FINCA EN ARRIENDO. Cuenta con bonito hotel, junto a la vía férrea, de lujosas habitaciones para numerosa familia, con dos pisos independientes, huerta con agua potable y abundante para riego, y si se desea, con cochera y cuadra.

EMPLEOS. Se facilitan en la corte y provincias con sueldos de 1 a 35000 pesetas. Administraciones de líneas y otros en el comercio. Escribir, incluyendo sellos, a don M. B., director de «La Constancia», Madrid.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. OFICINAS ALCALA 6 Y 8. MADRID TELEFONO 517.